

## EL PRESIDENTE

## CONSIDERANDO:

- **Que**, la población de la **PARROQUIA EL ENO**, jurisdicción del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, celebra con gran unción cívica su aniversario de creación;
- **Que**, se forja la **PARROQUIA EL ENO** con el esfuerzo mancomunado de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para propiciar su desarrollo integral y el fortalecimiento de los valores identitarios del Ecuador, en condiciones de unidad, trabajo y sentido de pertenencia;

En atención a la solicitud formulada por el licenciado Fredy Alarcón Guillín, Asambleísta por la provincia de Sucumbíos, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para los habitantes de la **PARROQUIA EL ENO**, que será entregado el 28 de octubre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la PARROQUIA EL ENO, jurisdicción del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, motivado en la conmemoración de su VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil diecisiete.

DR. JOSK SERRANG SALGADO

Presidente

DR. DIEGO TORRES SALDAÑA

OMES/

Prosecretario General